



NOTICIAS IGSS



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Guatemala, septiembre de 2018 · Año 2 · Número 12

www.igssgt.org



LAS MADRES PROVEEN EL MEJOR ALIMENTO

El Seguro Social celebra la Semana
Mundial de la Lactancia Materna.

PÁG. 3

Fotografía: Fabricio Alonzo/IGSS

PÁG. 2

**AVANZA
APERTURA DEL
NUEVO HOSPITAL
DE XELA**



PÁG. 8

**IGSS
Y UNICAR
SUSCRIBEN
CONVENIO**





Las nuevas áreas de atención de medicina interna son amplias y se brinda un servicio personalizado a los afiliados y derechohabientes.

APERTURA PROGRESIVA DEL HOSPITAL GENERAL DE QUETZALTENANGO

Avanza el traslado a las modernas instalaciones

CARLA MIJANGOS
Redacción/IGSS

Como parte de la apertura estratégica y progresiva de los servicios del Hospital General de Quetzaltenango, las autoridades inauguraron recientemente las atenciones de encamamiento

de medicina interna de hombres y mujeres, y de cuidados intensivos para adultos, informó el doctor Luis Acevedo, encargado del despacho de la dirección de este centro asistencial.

“En las áreas de estos servicios se cuenta con un total de 32 camas, de

las cuales 26 se encuentran asignadas al área de encamamiento y seis en cuidados intensivos para adultos”, explicó el doctor Acevedo.

Cada servicio tiene equipo de última generación, personal de enfermería y técnicos capacitados para brindar una óptima atención.

El intensivo de adultos está equipado con aparatos digitalizados de ventilación”, dijo el profesional.

La apertura de estos servicios forman parte del traslado que paulatinamente se ha estado realizando del antiguo hospital ubicado en la zona 1 de Quetzaltenango hacia las

nuevas instalaciones, tal como se tenía previsto en el plan estratégico de implementar gradualmente todas las especialidades.

Acevedo resaltó que el Hospital de Quetzaltenango del IGSS es uno de los más grandes a nivel latinoamericano, cuenta con personal médico, un equipo multidisciplinario de profesionales especializados el cual brinda una buena atención, amplias instalaciones, medicamentos, servicios de laboratorio y rayos X.

En el corto plazo también se tiene previsto implementar los servicios de pediatría y ginecología, que tienen mucha demanda en este departamento, puntualizó el profesional entrevistado.

Fotografías: Rafael Rosales y Juan Carlos Estrada/IGSS



La inauguración de estos servicios es parte del cronograma de apertura gradual que se tiene planificado para el nuevo Hospital de Quetzaltenango. En octubre está previsto continuar con los traslados de las áreas de gineco obstetricia y pediatría, anunció el doctor Luis Acevedo.

LA PROMOCIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA LECHE MATERNA ES PERMANENTE

Unidades conmemoran la Semana Mundial de la Lactancia Materna



Según expertos, la leche materna brinda apego entre madre e hijo.

MARCO AVENDAÑO
Redacción/IGSS

Una serie de actividades con las que se busca sensibilizar a las madres lactantes, así como informar a las mujeres en edad fértil acerca de los beneficios del consumo de la leche materna, fueron fortalecidas en todas las unidades del IGSS como parte de la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, realizada del 1 al 7 de agosto del año en curso.

Durante esta conmemoración en algunas unidades periféricas como las de las zonas 5 y 11, así como en el Hospital Juan José Arévalo Bermejo, zona 6, fue inaugurado un Espacio Amigo de la Lactancia, el cual está destinado para las madres lactantes que trabajan en estos lugares, donde pueden extraerse la leche y llevársela a su casa para que se la



Las madres lactantes reciben charlas sobre los beneficios que proporciona la leche materna.

den a sus hijos.

“El IGSS no se preocupa de la promoción de la lactancia materna solo en esta semana, pues la Institución cuenta con un programa permanente de sensibilización en todas sus unidades como parte de

una estrategia para promover, apoyar y fomentar esta lactancia que da bienestar y salud no solo a los niños sino también a las madres”, explicó la doctora Varinia Pinto, jefe de la Sección de Higiene Materno Infantil.



Mira el video en nuestro canal de YouTube



Niños y adultos participaron en distintas actividades de promoción de la lactancia materna.

ACTIVIDADES

Durante la semana se realizaron:

- Talleres informativos
- Foros de motivación
- Charlas de sensibilización
- Caminatas de promoción



En unidades del IGSS fueron inauguradas tres áreas de Espacio Amigo de la Lactancia Materna, utilizadas por madres lactantes que trabajan en la Institución.

Editorial

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AL SERVICIO DE LOS DERECHOHABIENTES

En pos de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico del IGSS se han implementado acciones que día a día buscan la mejora de los procesos con el propósito de brindar calidad en los servicios a los pacientes.

La adecuada implementación tecnológica permite obtener resultados que redundan en una mejor atención, rapidez y eficiencia para comodidad de los pacientes.

Podemos citar en ese sentido los Centros de Atención Médica Integral para Pensionados (CAMIP), donde a fin de agilizar la entrega de medicamentos se reevaluaron los procesos desde la compra de medicinas hasta el despacho a los pacientes. Además, se mejoraron los sistemas de administración y control a través de procesos informáticos, con lo que se logró una reducción de los tiempos de espera para los pacientes.

Otro ejemplo es el programa Médico de Cabecera de CAMIP, ya que actualmente los doctores luego de evaluar a los pacientes pueden enviar en línea los requerimientos de medicamentos a la farmacia y estos son despachados y enviados inmediatamente a la residencia de los derechohabientes.

Los laboratorios que se han equipado en los últimos meses en varias unidades médicas del Instituto cuentan con tecnología de vanguardia, con los que se atiende de manera eficiente la alta demanda en

la realización de pruebas en las que se utilizan sistemas de código de barras para un mayor control de los datos en beneficio de los derechohabientes, brindando rápidamente los resultados a los médicos.

El Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas ha desarrollado una estrategia en las redes sociales, que son una vía efectiva para transmitir información directamente a los derecho-

habientes, lo que permite enviar oportunamente alertas y noticias a los afiliados.

Recientemente también como soporte para el cumplimiento de los objetivos estratégicos se creó en este departamento el servicio electrónico de noticias, el cual tiene una moderna plataforma que responde

a los últimos estándares de internet y es compatible con todo tipo de dispositivos móviles, por medio del cual los afiliados pueden acceder de primera mano al acontecer del Seguro Social.

Estos son solo algunos ejemplos de la innovación en procesos que se realizan para cumplir con la misión y visión del Instituto, que busca contribuir al bienestar de los trabajadores y garantizar la cobertura con servicios de salud y prestaciones con altos estándares de transparencia y calidad, lo cual ha motivado que los usuarios de los servicios expresen su satisfacción.

Nuevas tecnologías permiten mejor atención, rapidez y eficiencia.



NOTICIAS IGSS

Es una publicación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Consejo Editorial:

Lic. Carlos Francisco Contreras Solórzano

Presidente de Junta Directiva

Dr. Vidal Heriberto Herrera Herrera

Gerente

Lic. Edson Javier Rivera

Subgerente

M.A. Lidia Lucía Dubón López

Jefe del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación general:

Dirección: Josué Quiñónez y Lic. Marco Antonio Avendaño

Edición: Lic. Haroldo Álvarez

Redacción: Lic. Marco Antonio Avendaño,

Celeste Alvarado, Roni Pocón y Licda. Carla Mijangos

Diseño y Diagramación: José Pérez

Fotografía: Rafael Rosales, Juan Carlos Estrada y Fabricio Alonzo

I&D y Edición digital: M.Sc. Erwin Concuá



www.igssgt.org

Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas

7.ª avenida 22-72, zona 1, Ciudad de Guatemala; PBX: 2412-1224 ext.: 1700;

Correo electrónico: prensaigssgt@gmail.com

Sitio web: www.igssgt.org



SINTONÍZANOS

EN CANAL DEL GOBIERNO:

LUNES 21:00 HORAS

REPETICIÓN

MARTES 21:00 HORAS

SÁBADO Y DOMINGO 15:30 HORAS



EN TV USAC:

TELEVISIÓN NACIONAL (UHF)

LUNES 10:00 HORAS

SÁBADO 19:00 HORAS



GUATEVISIÓN

TELEVISIÓN POR CABLE

SÁBADOS 19:00 A 19:30 HORAS

REPRIS DEL PROGRAMA

DOMINGOS 15:30 A 16:00 HORAS



EL SEGURO SOCIAL DA FACILIDADES A PATRONOS PARA PONERSE AL DÍA

En vigencia rebaja del 50% de recargos por mora

■ CARLA MIJANGOS
Redacción/IGSS

Con el propósito de que los patronos se pongan al día en sus contribuciones al Seguro Social, el IGSS ha implementado acciones como la rebaja del 50% de recargos por mora y la suscripción de un reconocimiento de deuda con plazo de hasta 36 cuotas.

“En el Acuerdo 1200 de la Junta Directiva se establece la reducción del 50% a los recargos por mora, la cual se encuentra vigente por tiempo indefinido, por lo que es importante que los patronos aprovechen esta disposición para ponerse al día, pues este acuerdo podría ser derogado en cualquier momento”, indicó la licenciada Ruth Hernández, directora de Rcaudación.

“A los patronos que se deben poner al día se les invita a que hagan efectivas las cuotas del pago de planilla, o bien que suscriban un reconocimiento de deuda el cual pueden realizar por la vía electrónica”, explicó la licenciada Hernández.

En la actualidad están cotizando 26,200 patronos, mientras que 32,800 están en mora; de estos últimos la Institución ha inhabilitado al 50%, lo que significa que no podrán



Fotografía: Fabricio Alonzo/IGSS

La Licda. Ruth Hernández indica que los empleadores deben aprovechar la vigencia del acuerdo que contempla reducción del 50% por mora.

participar en los procesos del portal de Guatecompras.

SERVICIOS EN LÍNEA

Como parte del proceso de modernización para facilitar trámites, el IGSS tiene a su disposición servicios en línea. Si el patrono desea efectuar el pago de sus contribuciones, inscribir a sus trabajadores y generar certificados de trabajo, puede hacerlo ingresando al sitio www.servicios.igssgt.org en el que

podrá realizarlo con rapidez.

Otro servicio disponible es que todo afiliado, con solo ingresar a www.igssgt.org, puede consultar si su empleador hizo efectivo el pago de su cuota.

A la fecha se han inscrito en el régimen del Seguro Social 70,176 nuevos afiliados, de los cuales 63,604 lo han hecho de manera electrónica, precisó la licenciada Evelin Soto, jefe del Departamento de Registro de Patronos y Trabajadores.



EN LA WEB



Si desea más información sobre el registro de patronos y trabajadores se encuentran a disposición los números telefónicos **2412-1338** y **2412-1339**.

Nuevo portal digital de noticias al alcance del afiliado

■ ERWIN A. CONCUÁ
Redacción/IGSS

La más reciente información del Seguro Social está ahora al alcance de los derechohabientes a través del portal noticias.igssgt.org, el cual fue implementado para brindar un rápido y eficiente servicio de comunicación.

El sitio está diseñado para que sea fácilmente visitado tanto desde computadoras de escritorio como

de tabletas y teléfonos inteligentes, ya que cumple con los más recientes estándares de publicación en internet.

Cada día los usuarios pueden encontrar en este portal notas informativas y alertas, así como materiales educativos sobre prevención en salud.

También pueden encontrarse los enlaces a los programas IGSS TV, videos y el periódico Noticias IGSS en versión digital.



Fotografía: Fabricio Alonzo/IGSS



Mira el video en nuestro canal de YouTube



www.igssgt.org

En el portal de noticias puede encontrar herramientas que le facilitarán sus consultas y trámites.

EL SEGURO SOCIAL ECONOMIZA Q15.3 MILLONES

Se adquieren medicamentos por medio de Comisca



El IGSS cuenta con mecanismos adicionales de compra de medicamentos para mantener abastecidas las farmacias de todas las unidades médicas.

CELESTE ALVARADO
Redacción/IGSS

Dentro de las acciones que se están realizando en el IGSS para contar con productos que cumplan con los requerimientos y estándares de calidad que beneficien a los derechohabientes, recientemente se firmó un convenio por medio del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (Comisca), con el que se obtuvo un ahorro de Q15.3 millones para beneficiar a nuestros derechohabientes.

“Este compromiso fue firmado para disponer de mecanismos adicionales, respaldados por la Ley de Contrataciones del Estado, para comprar a mejor precio productos de buena calidad”, indicó la licenciada Evelin García, jefe del Departamento de Abastecimientos.

A través del Plan de Abastecimiento este año se inició la gestión en la que el Seguro Social se adscribió a la adquisición conjunta con el Comisca para comprar medicamentos que promuevan una economía de escala.

BENEFICIOS DE LA ADQUISICIÓN

La negociación entre el IGSS y el Comisca ha permitido comprar medicamentos a precios favorables, siendo menores a los que se obtienen en los procesos de adquisición nacional. Las compras se hacen por medio de la negociación en volumen, lo que permite contar con un abastecimiento adecuado en las unidades del Instituto.

La medicina que se adquiere cumple con los estándares de calidad, seguridad y eficacia que se exigen para autorización de comercialización. Los insumos que se obtienen en estas casas farmacéuticas son evaluados con una calificación previa de condiciones técnicas, administrativas y legales.

LA INVERSIÓN

“Con este convenio el Instituto invirtió Q8.9 millones en la adquisición de 4.2 millones de tabletas de Clopidogrel 75 mg, que serán distribuidas en 58 unidades médicas del Instituto para un abastecimiento de 12 meses”, dijo la licenciada García.

De esa manera, el Instituto garantiza la cobertura y abastecimiento del medicamento para beneficio de los pacientes que lo necesiten.

Actualmente se está proyectando una nueva adquisición por medio del Comisca en la que el

IGSS comprará 1,620 soluciones de Adalimumab para la Consulta Externa de Enfermedades, lo que representa un ahorro de Q3.6 millones de gasto.

El Comisca es la instancia política del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el cual tiene como propósito identificar y priorizar los problemas regionales en materia de salud. Además, es el órgano competente para adoptar normas regionales tales como resoluciones, reglamentos, acuerdos y recomendaciones en esta área.



Fotografía: Rafael Rosales/IGSS

La contribución voluntaria solo aplica para optar al programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS).

DERECHOS

Cómo ser un contribuyente voluntario

PAGOS SE BASAN EN EL ÚLTIMO SALARIO

CARLA MIJANGOS
Redacción/IGSS

Todo trabajador que deje de ser contribuyente obligatorio pero que acredite en los últimos tres años al menos 12 meses de cuotas al Seguro Social tiene la opción de ser contribuyente voluntario, según lo establece el Artículo 35 del Acuerdo 1124 de contribución voluntaria, explicó la licenciada Patricia Hernández, subjefe del Departamento de Invalidez Vejez y Sobrevivencia (IVS).

“Desde el inicio del programa han sido emitidas 11,140 autorizaciones para contribuyente voluntario y de estas hay personas que gozan de su pensión, mientras que unas 1,616 aún siguen cotizando.

La normativa establece que la contribución se calcula sobre la base del último salario devengado y de ese monto se debe pagar el 5.5%, lo cual incluye únicamente la cuota patronal y laboral, informó la licenciada Hernández, quien agregó que esta disposición se aplica solo para quien hace la solicitud dentro de los primeros tres meses que dejó de laborar.

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR

La persona interesada debe presentar en original y fotocopia simple los siguientes documentos: Documento Personal de Identificación (DPI), certificación de nacimiento (extendida en los últimos seis meses), carné de afiliación, número de NIT, un recibo, ya sea de agua, luz o teléfono, y constancias laborales, principalmente la del último patrono.



Fotografía: Rafael Rosales/IGSS

Colaboradores de la Institución orientan a las personas en los trámites para ser contribuyente voluntario.

FORO INTERNACIONAL

Una Ruta para la Ampliación de la Cobertura de la Seguridad Social



Representantes de la OIT, colaboradores del IGSS e invitados especiales participaron en el foro.

Para discutir ampliamente las acciones que deben tomarse para beneficiar a la población no cubierta por el Seguro Social, el IGSS y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) desarrollaron el 1 de agosto el foro “Una Ruta para la Ampliación de la Cobertura de la Seguridad Social”.

El Dr. Vidal Herrera, gerente del Instituto, resaltó la importancia de la ampliación de la cobertura para la población. El régimen de Seguridad Social debe ser conceptualizado como un proyecto de nación tanto por el Estado como los trabajadores y patronos. Agregó que debe cubrirse gradualmente a todos los sectores involucrados en la productividad del país.

La licenciada Aura Leticia Teleguario, ministra de Trabajo y Previsión Social, expuso que es fundamental la formalización de las actividades económicas y la ampliación de cobertura del Seguro Social en Guatemala, ya que la tasa de informalidad es de un 70%, así como viabilizar la implementación del convenio 175 de la OIT, sobre trabajo a tiempo parcial, que ya fue ratificado por el país.

AVANCES Y RETOS EN GUATEMALA

El señor Adolfo Lacs Palomo, representante de los trabajadores ante la Junta Directiva del IGSS, indicó que Guatemala cumple ocho de nueve prestaciones de Seguridad Social señaladas por el Convenio 102 de la OIT y se da cobertura a 1 millón 300 mil trabajadores afiliados.

En la búsqueda de ampliar la cobertura de la Seguridad Social en Guatemala la Junta Directiva del IGSS, dijo Lacs, decidió hacer estudios para cubrir los siguientes sectores: Empresas con menos de tres trabajadores, que abarcarían a 250 mil asalariados, profesionales universitarios liberales, pequeños contribuyentes estimados en 200 mil personas más la cónyuge e hijos menores de 7 años y a los patronos. Es necesaria la ampliación de cobertura sin generar inestabilidad financiera a los programas del IGSS.

Por su parte, el licenciado Bernardo Pineda, representante de los patronos ante la Junta Directiva del IGSS, destacó la importancia de los programas de prevención en salud del Instituto, así como las mejoras en los procesos de adquisición de medicamentos y equipos médicos con apoyo de la UNOPS, que han permitido mejorar la atención de los derechohabientes.

Leonardo Ferreira, director adjunto de la Oficina Subregional de la OIT, expuso el “Panorama temático laboral: Presente y futuro de la protección social en América Latina”, y resaltó que la cobertura de la Seguridad Social en Latinoamérica creció en promedio 8% entre 2005 y 2015.

Sin embargo, México y los países del norte de Centroamérica, entre ellos Guatemala, tuvieron un crecimiento entre 2 y 3%, por lo cual Ferreira presentó una serie de recomendaciones de políticas para mejorar esta situación, ratificando el compromiso de la OIT de cooperar con el IGSS.

20%
DE LA POBLACIÓN
TRABAJADORA ESTÁ
CUBIERTA POR EL IGSS.



Dr. Vidal Herrera, gerente del Instituto.



Licda. Aura Leticia Teleguario, ministra de Trabajo y Previsión Social.



Adolfo Lacs Palomo, miembro de la Junta Directiva.



Lic. Bernardo Pineda, integrante de la Junta Directiva.



Leonardo Ferreira, director adjunto de la Oficina Subregional de la OIT.

SE CONTINÚA CON LA ASISTENCIA A 4 MIL PERSONAS ENFERMAS DEL CORAZÓN

IGSS y Unicar suscriben convenio

CELESTE ALVARADO
Redacción/IGSS

Con la suscripción de un convenio entre el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y la Unidad de Cirugía Cardiovascular (Unicar) se continuará beneficiando a un promedio de 4 mil pacientes enfermos del corazón, a quienes se les brinda tratamiento médico, quirúrgico y hospitalario en esa unidad.

El convenio tendrá una vigencia de dos años, en los que el Instituto invertirá más de Q30 millones anuales para darle seguimiento a los afiliados y derechohabientes que sufren enfermedades cardíacas, explicó el

“Con este convenio se acordaron nuevas estrategias para beneficiar a nuestros derechohabientes y evitar que hagan más trámites para que tengan atención médica”.

DOCTOR VIDAL HERRERA,
GERENTE DEL IGSS

doctor Vidal Herrera, gerente de la Institución, quien firmó en su despacho el documento respectivo con el ingeniero Edgar Larrave Garín, presidente del Consejo de Administración de Unicar.

El convenio contempla la creación de una comisión técnica permanente

que buscará mantener una buena relación entre médicos de ambas instituciones para estudiar casos específicos. Además, se conformó una comisión administrativo-financiera para contar con un eficiente manejo de los recursos convenidos, informó el doctor Herrera.

“Se está estableciendo la figura de un médico enlace que ha sido contratado por el Instituto para autorizar los tratamientos que se le hacen a los pacientes en Unicar. También se implementará un manual de procedimientos de referencia y contrarreferencia de los pacientes para sistematizar el procedimiento de envío de las distintas unidades”, agregó el gerente.



Fotografías: Juan Carlos Estrada/IGSS

El ingeniero Edgar Larrave, de Unicar, y el doctor Vidal Herrera, gerente del IGSS, firmaron el convenio de atención a pacientes de cardiología.

Se incrementa el número de afiliados y cotizantes

EN EL PRIMER SEMESTRE SE MANTUVO LA TENDENCIA AL ALZA

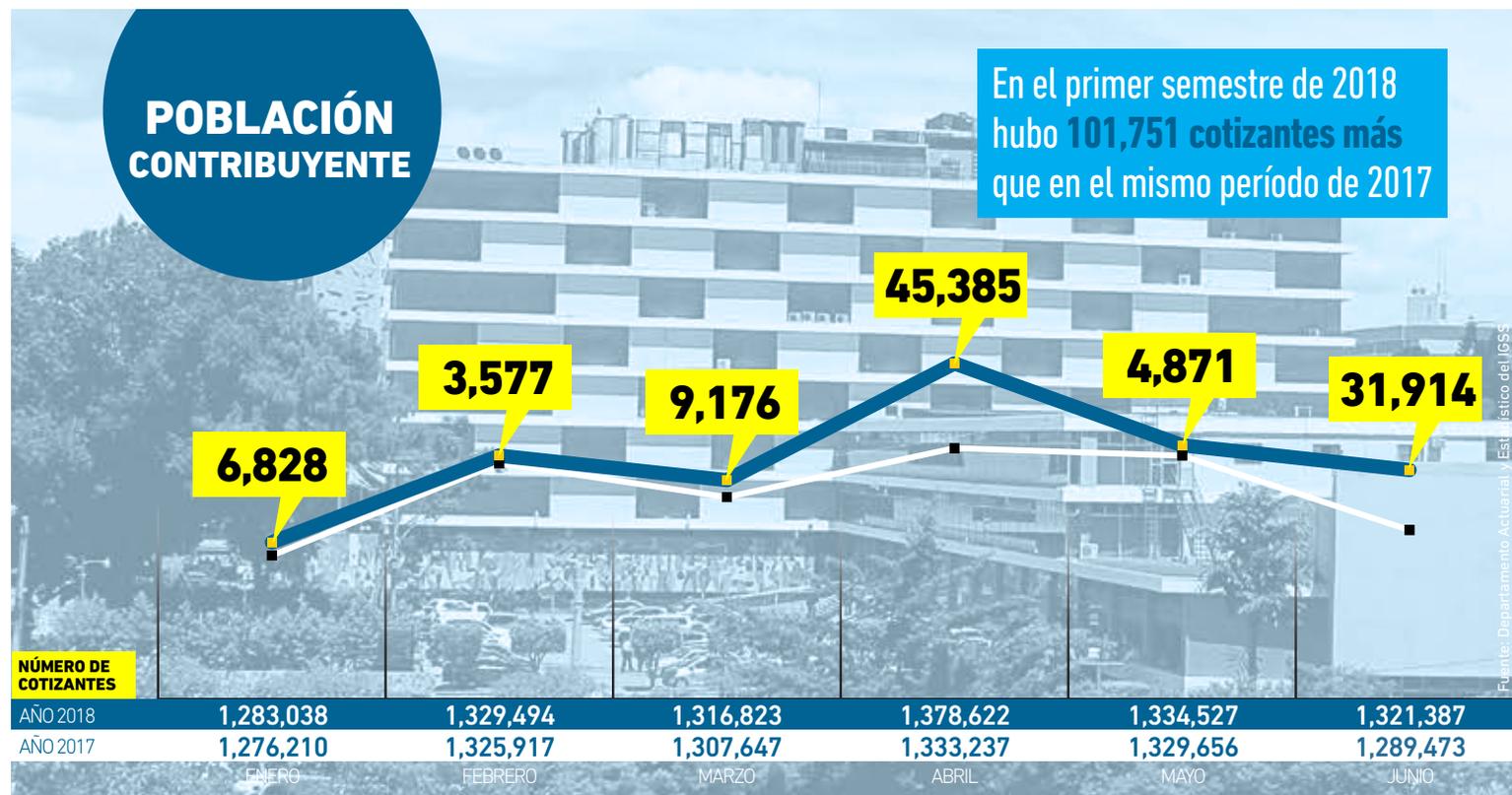
RONI POCÓN
Redacción/IGSS

El Departamento Actuarial y Estadístico del IGSS confirmó que durante el primer semestre de 2018 se ha incrementado la cantidad de afiliados cotizantes (trabajadores que pagan activamente sus cuotas), al igual que el número de personas y patronos inscritos, tal como ha sucedido en los últimos años.

“La seguridad social es un bien del que la sociedad dispone, el cual brinda un gran apoyo a las personas que en algún momento tienen necesidades muy puntuales. Las personas sanas contribuyen para que quienes estén enfermos tengan el acceso a los servicios de salud”, explicó Sandra Barrientos, jefa de este departamento.

El grupo de cotizantes en 2017 estuvo conformado principalmente por personas comprendidas entre las edades de 20 y 39 años, que representan el 67.5% de quienes dieron sus aportes al Instituto.

Los cotizantes son un eslabón importante para el financiamiento de los servicios que presta el IGSS. El año pasado se benefició a 3 millones 174,777 derechohabientes, entre afiliados y beneficiarios.



Según los registros oficiales, en 2017 la cantidad de cotizantes cerró en 1 millón 313,017, aunque mensualmente la cifra varía según las etapas productivas en el país.

EN LOS PRIMEROS SEIS MESES
En el primer semestre de este año se incrementó constantemente el número

de cotizantes en comparación al mismo período de 2017 y la media de los últimos cinco años. En estos primeros seis meses fueron inscritos 101,751 cotizantes más que en el primer semestre del año anterior.

Barrientos explicó que la Ley Orgánica del IGSS establece que “la Seguridad Social es para todos los que

estén en procesos productivos”, pero también abre la posibilidad de que la cobertura se extienda después de tener cubierto a ese sector.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento de Informática del IGSS, de enero a julio de este año se inscribieron 80,661 trabajadores y 1,772 patronos.

El IGSS continúa con la labor de fiscalización de empresas, para que estas cumplan con el pago de la cuota patronal y el traslado del aporte laboral, garantizando así el beneficio de los derechohabientes en los programas de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA), y el de Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS).

EL IGSS, CON COBERTURA NACIONAL

El IGSS cumple con su misión de brindar servicios de salud y asistencia social, actualmente atiende a

3.3

millones de derechohabientes, entre estos más de **1.3 millones de afiliados.**

■ CARLA MIJANGOS
Redacción/IGSS



89

unidades

asistenciales, entre las que se encuentran consultas externas, CAMIP, centros de atención, consultorios y unidades de adscripción.

Esta es la fuerza activa del Seguro Social



2,179
médicos



140
ambulancias



5,808
enfermeras,
1 mil profesionales y
4,808 auxiliares de enfermería.



60
salvavidas
permanentes los fines de semana. Para la Semana Santa se cuenta con el apoyo de otros 90 rescatadores.



28
hospitales,
23 de estos se encuentran ubicados en el interior del país.

PACIENTES DE LA TERCERA EDAD DISFRUTAN DE AGASAJO

Realizan Segunda Feria de la Salud en el CAMIP Zunil



Pacientes expusieron varios de sus trabajos manuales.

CELESTE ALVARADO
Redacción/IGSS

Con la finalidad de promover el bienestar en los derechohabientes del IGSS se celebró la Segunda Feria de la Salud en el Centro de Atención Médica Integral para Pensionados (CAMIP) Zunil, ubicado en la colonia Monte Real, zona 4 de Mixco.

Durante la jornada se realizaron diversas actividades para fomentar la salud física y mental de los pensionados y jubilados que asisten a ese centro asistencial. Uno de los actos más emotivos fue la entrega de reconocimientos al señor Isabel Reyes, de 106 años, y a Demetria Morales, de 98, por ser los pacientes más longevos atendidos en este centro asistencial.

ANIMADA JORNADA

En la celebración se contó con la presentación de los integrantes de los clubes de diabéticos e hipertensos, quienes invitaron a los asistentes para que se integren a estas agrupaciones y conozcan planes alimentarios para sobrevivir de mejor manera con esas enfermedades, indicó la doctora Irma Martínez, directora médica de esta unidad.

También se contó con la presentación



La Marimba de la Municipalidad de Mixco amenizó la actividad.

del artista Rudy Calderón, imitador de Juan Gabriel, así como con el grupo de tai chi, entrenamiento físico y gimnasia rítmica. Además, fueron expuestos trabajos manuales, se brindó información para prevenir y vivir de mejor manera con la hipertensión y la diabetes. En la jornada se efectuaron pruebas de glucosa y presión arterial.

La unidad cuenta con 10 clínicas de enfermedad común y 11 clínicas de especialidades, en las que se atiende a 15,400 derechohabientes.



Durante el festejo se les entregó el primer número de la revista Años Dorados en el IGSS.



Demetria Morales, de 98 años, es la paciente más longeva de esta unidad.



Don Isabel Reyes, de 106 años, recibió un reconocimiento por ser el derechohabiente con más edad.

Estrés y sedentarismo, causas de diabetes

LOS HOMBRES SON
LOS MÁS PROPENSOS
A PADECER LA ENFERMEDAD

CARLA MIJANGOS
Redacción/IGSS

Guatemala es uno de los países latinoamericanos donde hay más casos de diabetes, una enfermedad crónica que se presenta cuando el páncreas no produce suficiente insulina o bien si la produce el organismo no la utiliza de manera óptima, lo cual causa un aumento de azúcar en la sangre, explicó el doctor Axel Díaz, médico internista del Hospital Dr. Juan José Arévalo Bermejo, zona 6.

Esta enfermedad ocasiona complicaciones en otros órganos, lo que aumenta el riesgo de muerte.

442
MILLONES

de adultos padecen diabetes a nivel mundial, 1 de cada 11 personas la sufren, informa la Organización Mundial de la Salud.



Es importante el control de glucosa para evitar complicaciones en la salud.

Entre los factores que ocasionan la diabetes se encuentran: Estrés, sedentarismo, mala alimentación y falta de actividad física asociada con el consumo de tabaco y alcohol.

Las consecuencias de la enferme-

dad son accidente cerebrovascular, ceguera, ataque cardíaco e insuficiencia renal.

Por lo general los hombres son los más propensos, sin embargo, en los últimos años se ha visto un repunte

en el caso de las mujeres.

Es muy importante tener una alimentación saludable baja en grasas, baja en azúcares refinadas, alta en fibra, que contenga pescado, pollo, frutas y verduras. Además, se debe hacer ejercicio y realizarse un chequeo médico anual.

Los posibles síntomas que pueden presentarse son: Polidipsia (mucho sed); polifagia (mucho hambre), poliuria (ganas de orinar) y pérdida de peso.

Existen tres tipos de diabetes: Tipo 1, se caracteriza por la ausencia de insulina; tipo 2 (mellitus), el páncreas sí produce insulina pero el cuerpo no la utiliza de manera adecuada, lo que ocasiona exceso de peso y diabetes gestacional, la cual se presenta en el segundo o tercer mes del embarazo y es hereditaria.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Si la persona al hacerse un examen de glucosa esta se encuentra en 100 o 125 es un paciente prediabético, y arriba de esto es diabético.

Para tratar esta enfermedad el Seguro Social cuenta con clínicas en las que se brinda atención multidisciplinaria.

“Los medicamentos con los que contamos en el Instituto son de los que están a la vanguardia a nivel mundial. La insulina es de las mejores que están en el mercado y el paciente recibe una atención óptima”, informó el doctor Díaz.



En esta unidad se imparten clases de zumba, baile y gimnasia.



Las mujeres que lo desean pueden participar en los cursos de manualidades.



Adultos mayores participan en juegos de ajedrez en las áreas específicas ubicadas en esta unidad.



Mira el video en nuestro canal de YouTube

ATENCIÓN INTEGRAL A PENSIONADOS

RECREACIÓN EN EL CAMIP PAMPLONA



La unidad de CAMIP Pamplona cuenta con una piscina en la que se realizan actividades como fisioterapia acuática.



Las personas con talento en el canto y para tocar un instrumento musical se unen en la rondalla de esa unidad.



Fotografías: Juan Carlos Estrada/IGSS

MARCO AVENDAÑO
Redacción/IGSS

Los usuarios de los servicios que brinda el Centro de Atención Médica Integral para Pensionados (CAMIP) Pamplona, zona 12, además de recibir asistencia médica especializada tienen la oportunidad de participar en la elaboración de manualidades y repostería, así como recrearse con baile, canto, zumba, interpretación de instrumentos musicales, fisioterapia acuática, ajedrez y dama, entre otras actividades.

Con esto se busca canalizar el tiempo de ocio de los afiliados, beneficiarios y pensionados que asisten a las instalaciones de esta unidad, donde son atendidos por un grupo de profesionales especializados en distintas áreas.



La repostería y panadería es una de las opciones de capacitación en las que pueden participar los asistentes al CAMIP.

HASTA **36** CUOTAS PARA ACTUALIZAR SUS PAGOS

y **50%** de exoneración

de recargos por mora

OTROS BENEFICIOS:

- Cargue la planilla del IGSS en la banca virtual.
- Puede inscribir On Line a sus trabajadores.
- Reciba capacitación personalizada.



INFORMACIÓN: Dirección de Recaudación
1er. nivel, CATEMI, Oficinas Centrales del IGSS,
7a. Av. zona 1, Centro Cívico
PBX: 2412-1224, extensiones 1217, 1219


www.igsgt.org

“Cumplir con el IGSS
es cumplir con
sus trabajadores”

